



ORIGINAL

00044

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 30 de noviembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0119/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TOROGOZ, S.A. DE C.V.

0614-230677-001-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	54	UNIDAD	TROFEO PRIMER LUGAR, TUBO DE 8 PULGADAS DE ALTO, CON GROSOR DE 4.4 CENTIMETROS DE DIÁMETRO, EN BASE DE MÁRMOL MEDIDA: 6.3 LARGO X 1.8 CENTIMETROS DE LARGO X 1.8 CENTIMETROS DE GROSOR, FORRADO CON STIKERT AL FRENTE, FIGURA COLOR DORADO 15 TROFEOS CON SIMBOLO DE FUTBOL 08 TROFEOS CON SIMBOLO DE BALONCESTO 16 TROFEOS CON SIMBOLO DE VICTORIA (ITEM 4)	TOROGOZ/ EL SALVADOR	\$ 6.50	\$ 351.00
2	52150000	54199	23	UNIDAD	TROFEO SEGUNDO LUGAR TUBO DE 6 PULGADAS DE ALTO, CON GROSOR DE 4.4 CENTIMETROS DE DIAMETRO EN BASE DE MÁRMOL MEDIDA: 6.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 9 CENTIMETROS DE LARGO X 1.8 CENTIMETROS DE GROSOR, FORRADO CON STIKERT AL FRENTE, FIGURA COLOR PLATEADO 15 TROFEOS CON SIMBOLO DE FUTBOL 08 TROFEOS CON SIMBOLO DE BALONCESTO (ITEM 5)	TOROGOZ/ EL SALVADOR	\$ 6.35	\$ 146.05
3	52150000	54199	23	UNIDAD	TROFEO TERCER LUGAR TUBO DE 6 PULGADAS DE ALTO, CON GROSOR DE 4.4 CENTIMETROS DE DIAMETRO, EN BASE DE MÁRMOL MEDIDA: 6.3 CENTIMETROS DE ANCHO X 9 CENTIMETROS DE LARGO X 1.8 CENTIMETROS DE GROSOR, FORRADO CON STIKERT AL FRENTE, FIGURA COLOR PLATEADO 15 TROFEOS CON SIMBOLO DE FUTBOL 08 TROFEOS CON SIMBOLO DE BALONCESTO (ITEM 6)	TOROGOZ/ EL SALVADOR	\$ 6.35	\$ 146.05
4	52150000	54199	200	UNIDAD	MEDALLAS FUNDIDAS EN SAMAC ACABADO BRONCE AL ANTIQUE GRABADO A DOS CARAS, CON MEDIDA 4.1 CENTIMETROS DE ALTO X ANCHO PROPORCIONAL, LISTON AL CUELLO COLOR AZUL, CON LOGO (ITEM 7)	TOROGOZ/ EL SALVADOR	\$ 1.10	\$ 220.00

GARANTÍA 6 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, SALVO EN CASOS DE INCENDIO, TERREMOTO, CONDICIONES CLIMATICAS EXTREMAS O REPARACIONES POR TERCEROS

CONTACTO: MILAGRO CERON, TEL: 2527-7453, CORREO: mvillatoro@lnjuve.gob.sv

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 863.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES 10/100 DÓLARES.

ORIGINAL

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTITULOS DEPORTIVOS Y PREMIACIÓN, PARA IMPLEMENTAR UN PROCESO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACION A JOVENES VOLUNTARIOS PARA CREAR UNA RED DEPORTIVA; CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS INTEGRANTES A TRAVES DE DIFERENTES ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, MOTIVANDO A LOS JOVENES A SU DESARROLLO PROFESIONAL PARA QUE REPLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN ESCUELAS DEPORTIVAS DENTRO DE SUS COMUNIDADES, MUNICIPIOS Y SEDES DE GOBIERNO JOVEN; MANTENIENDO LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0088/2021 (15-11-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0119/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

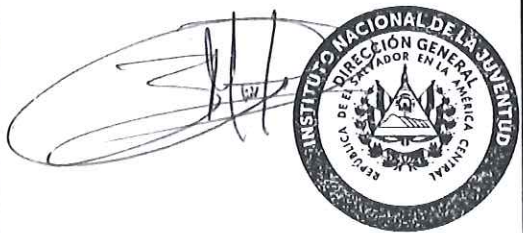

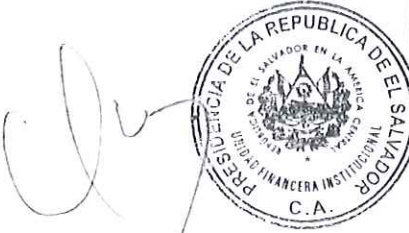
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE UN MAXIMO DE 08 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLIGONO INDUSTRIAL NAVE #2, CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN DESVÍO A TURICENTRO NEJAPA

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

00043

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

				
DESIGNADO APNJ (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: <table border="1" data-bbox="1437 415 1575 466"><tr><td data-bbox="1437 415 1575 430">DC</td></tr><tr><td data-bbox="1437 430 1575 466"> </td></tr></table>	DC	
DC				

REFERENCIA: OC/LG/0601/0119/2021